

Fecha: 28/10/2026

Hora: 15:00

Asunto: **COMPLEMENTO CO Nº 1**
Luces y faros auxiliares

Doc. Nº:

De: Comité Organizador

Para: Todos los participantes

Modificaciones al Reglamento Particular:

6.2 Luces y Faros Auxiliares

Solo estará permitido el uso de tecnología lumínica existente en el año de homologación del vehículo.
No está permitido el uso de tecnología moderna Led o tipo “Lazer”.

Atendiendo a la mejora en la seguridad de los participantes en tramos nocturnos, se podrán instalar luces de xenón, o de cualquier otra tecnología, en los faros auxiliares siempre que estos mantengan la estética de los faros de la época.

En los grupos ópticos de origen del vehículo no se autorizará ningún cambio en la tecnología lumínica.

Este artículo no será de aplicación para los vehículos de la categoría POST-2001

Changes to Supplementary Regulations:

6.2 Lights and auxiliary lighting

Only lighting technology that existed at the time of the vehicle's homologation is permitted.
The use of modern LED or “Lazer” technology is not allowed.

To improve safety for participants during night stages, xenon lights, or lights using other technologies, may be installed in auxiliary headlamps, provided that these maintain the aesthetic of period-correct headlamps.

No changes to the lighting technology are permitted within the vehicle's original light assemblies.

This article does not apply to vehicles in the POST-2001 category.

Fdo: El Comité Organizador
Escudería Pravia Autocompetición

El presente COMPLEMENTO queda
aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 28 de octubre de 2026



Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

